



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 25 del programa: Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (conclusión)	29

Presidente: Sr. Lazar MOISOV (Yugoslavia).

TEMA 25 DEL PROGRAMA

**Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas
(continuación)**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta tarde continuaremos oyendo declaraciones de bienvenida a los dos nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas: la República de Djibouti y la República Socialista de Viet Nam.

2. Sr. BEKELE (Etiopía) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, a la espera de las felicitaciones oficiales que le hará llegar el jefe de la delegación de Etiopía, quiero valirme de esta oportunidad para expresarle nuestras felicitaciones sinceras y cordiales al hacerse cargo de la Presidencia del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

3. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el representante de Sri Lanka, Sr. Amerasinghe, quien con todo éxito presidió a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

4. La admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas es siempre una ocasión feliz, pero hoy especialmente la delegación etíope se complace en dar la bienvenida a la República de Djibouti y a la República Socialista de Viet Nam a esta comunidad de naciones siempre creciente.

5. La admisión de Djibouti en las Naciones Unidas en este momento es la culminación de una larga lucha librada por su pueblo, a la cual, puede recordarse, Etiopía contribuyó con su modesta parte. El papel que desempeñaron la Organización de la Unidad Africana (OUA), las Naciones Unidas y el movimiento no alineado en el proceso de descolonización de Djibouti es digno de ser especialmente destacado.

6. El apoyo de Etiopía a la República de Djibouti emana de su firme compromiso con los principios cardinales consagrados en las respectivas Cartas de las Naciones Unidas y de la OUA.

7. Es igualmente grato para la delegación etíope observar que la tan esperada admisión de la República Socialista de

Viet Nam en las Naciones Unidas constituye un gran paso adelante hacia el cumplimiento del principio de universalidad de las Naciones Unidas.

8. En esta ocasión feliz, por lo tanto, la delegación etíope expresa sus más cordiales felicitaciones a las delegaciones tanto de la República de Djibouti como de la República Socialista de Viet Nam y les asegura su fraternal y estrecha cooperación en las Naciones Unidas.

9. Sr. AZZOUT (Argelia) (*interpretación del francés*): El jefe de la delegación argelina al trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General tendrá ocasión de presentarle en el momento oportuno, Sr. Presidente, sus felicitaciones por su elección para la Presidencia de la Asamblea en este período de sesiones. Sin embargo, yo quisiera decirle cuánto se alegra la delegación de Argelia al ver al representante de un país no alineado y amigo ocupar este alto cargo.

10. Nuestro trigésimo segundo período de sesiones no podía estar colocado bajo mejores auspicios. Efectivamente, nuestros trabajos se inician con la admisión en las Naciones Unidas de la República de Djibouti y de la República Socialista de Viet Nam. Quiero expresar aquí, en nombre de la delegación argelina, nuestras fraternales felicitaciones a estos dos países y los votos que formulamos por la prosperidad, el bienestar y la felicidad de sus pueblos.

11. Con la admisión de estos dos países, las Naciones Unidas han dado un paso decisivo en la vía de la universalidad. Nuestra Organización puede anotarse con todo derecho en su activo el progreso que significa en la vía de la descolonización el acceso de Djibouti a la independencia y su presencia entre nosotros en el día de hoy. Por su acción determinada y perseverante, las Naciones Unidas han logrado, gracias a esfuerzos meritorios y a pesar de los numerosos obstáculos que todos conocemos, imponer el ejercicio, por los pueblos que están bajo dominación colonial, de su derecho a disponer de sí mismos. Sin embargo, el proceso de descolonización no ha terminado, pues los pueblos continúan luchando heroicamente por el ejercicio de su derecho a la libre determinación y a la independencia nacional, especialmente en el continente africano y en el Oriente Medio. Quisiera, pues, decir aquí a los representantes de la hermana República de Djibouti que pueden contar con la colaboración de la delegación argelina en el seno de nuestra Organización.

12. Me es grato expresar nuevamente a la delegación de la República Socialista de Viet Nam toda nuestra satisfacción al verla ocupar al fin el lugar que le corresponde en este recinto. Antes de ocupar su lugar entre nosotros, la República Socialista de Viet Nam ya había sido reconocida como uno de los suyos por los países no alineados y por

esta razón ya ha participado como miembro de pleno derecho en varias conferencias de los países no alineados. Su admisión hoy en las Naciones Unidas es para nosotros un motivo más de satisfacción, tanto más cuanto que queremos ver en esto el final de una era marcada por los trágicos sufrimientos del heroico pueblo de Viet Nam. Ese pueblo, que ha reconstituido su unidad nacional, ha aceptado dar vuelta una página dolorosa de su historia y ha emprendido, con coraje y determinación, la tarea de la reconstrucción de su país. En esta tarea tiene derecho a esperar una ayuda eficaz de la comunidad internacional. Argelia, que no escatimó su apoyo al pueblo vietnamita durante su lucha contra el colonialismo y el imperialismo, no ha dejado de manifestar su solidaridad para con este mismo pueblo, resueltamente dedicado a la tarea inmensa de reconstruir su país devastado por tantos años de guerra.

13. Finalmente quisiera asegurar a la delegación vietnamita que encontrará en la delegación argelina ante las Naciones Unidas una colaboración igual a la que caracteriza sus relaciones en el seno del movimiento de los países no alineados.

14. Argelia se complace especialmente por el hecho de que la República de Djibouti y la República Socialista de Viet Nam han encontrado por fin, en medio de las naciones aquí representadas, el lugar que les correspondía. Tanto Djibouti, país africano y árabe, como la República Socialista de Viet Nam, país asiático, ambos no alineados, aportarán a nuestra Organización una generosa contribución a los ideales de justicia, paz y fraternidad.

15. Sr. ALARCON (Cuba): Sr. Presidente, aunque más adelante el jefe de nuestra delegación seguramente saludará su elección a la Presidencia de la Asamblea, quisiera valerme de esta oportunidad para anticiparle la satisfacción que siente la delegación cubana al verlo a usted presidiendo esta sesión de la Asamblea General. Ello es así por los fraternos vínculos que unen a nuestros dos pueblos y Gobiernos, y por las fructíferas relaciones personales que hemos mantenido con usted a lo largo de los años y que nos hacen estar persuadidos de que bajo su conducción la Asamblea General podrá obtener importantes resultados este año.

16. Quisiera igualmente manifestar el reconocimiento de nuestra delegación al Embajador Amerasinghe, Representante Permanente de Sri Lanka, quien con tanta dignidad y eficiencia presidió las labores de nuestra Asamblea durante el año anterior.

17. Concorre nuestra delegación a esta tribuna para unirse a las otras que han dado la bienvenida a los nuevos Estados cuyo ingreso se acaba de producir en el día de ayer: la República de Djibouti y la República Socialista de Viet Nam. Creemos que no se trata de la repetición de un hecho importante pero ritual de aceptar entre nosotros a nuevos Estados soberanos, sino que la presencia de ambos Estados tienen una significación que no-deberíamos pasar por alto.

18. Con la admisión de la República de Djibouti culminó una importante etapa en la lucha contra el colonialismo. Ingresó a nuestra Organización otro Estado independiente, surgido de un continente donde la opresión extranjera impuso su yugo durante siglos y sometió a los pueblos africanos a las formas más viles de explotación. La

incorporación de Djibouti a la comunidad internacional confirma el carácter irreversible del proceso descolonizador en todo el mundo, que, por lo que se refiere al Africa, deberá culminar con la completa emancipación de los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica.

19. Ayer, al admitir a la República Socialista de Viet Nam como Miembro de la Organización, la Asamblea General adoptó una decisión que marcará una época en la historia de las Naciones Unidas.

20. Al hacerlo, la Asamblea ha rectificado una situación injusta que era resultado de la política agresiva, discriminatoria y arbitraria impuesta por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Quienes promovieron contra el pueblo vietnamita la guerra más cruel, quienes emplearon contra él todos los recursos de sus poderosos arsenales bélicos, quienes arrasaron sus aldeas y ciudades y arrojaron sobre ellas la muerte, la destrucción y el desamparo, quienes obligaron al pueblo vietnamita a pagar el precio más alto por la libertad, quienes en Indochina transitaron todos los caminos del crimen y la infamia, después de derrotados militarmente se empeñaron en perpetuar su hostilidad contra el pueblo vietnamita en el campo diplomático. La anterior administración estadounidense, desafiando a la opinión de la inmensa mayoría de los Miembros de la Organización, haciendo oídos sordos al clamor de los pueblos del mundo, ignorando los principios y normas de la Carta, utilizó caprichosamente su poder del veto y bloqueó el ingreso de Viet Nam, tratando de imponer dentro de las Naciones Unidas la política de agresión, de hostigamiento y de hostilidad que el imperialismo norteamericano ha aplicado contra el pueblo vietnamita desde hace más de dos décadas.

21. Constituye un hecho positivo el que finalmente la Asamblea haya estado en condiciones de terminar con la injustificada e intolerable exclusión de la República Socialista de Viet Nam. La decisión de ayer contribuye a fortalecer el prestigio y la autoridad de las Naciones Unidas y merece por ello el saludo unánime y entusiasta.

22. Pero cometeríamos una grave falta si nos limitásemos a admitir a Viet Nam en nuestra Organización y nos contentásemos con dar una fraterna bienvenida a sus representantes. Todos nosotros, todos los miembros de la comunidad internacional, todos los Estados pacíficos, todos los hombres y mujeres de este planeta, tenemos una profunda deuda con el heroico pueblo vietnamita. En los tiempos actuales nadie posee mejores títulos que él para acreditarse como "amante de la paz", según reza el Artículo 4 de la Carta. Nadie ganó como él el derecho a convertirse en símbolo de la lucha de los pueblos por la independencia y la libertad. Nadie ayudó tanto a toda la humanidad en tan breve período histórico, en tan reducido espacio geográfico y a costa de tantos sacrificios, como el pueblo vietnamita con su impar resistencia a la agresión imperialista.

23. Allí, en la tierra vietnamita, sobre sus escombros calcinados por la metralla, en sus trincheras erguidas de heroísmo, se alza el más noble monumento a la dignidad del hombre. A ella debemos acudir, en solidario impulso, para ayudar a reparar los daños causados en una guerra brutal que se libró por todos nosotros.

24. Conquistada la paz, el pueblo vietnamita se empeña ahora en la edificación del Viet Nam cien veces más hermoso que prometiera el Presidente Ho Chi Minh. A su esfuerzo de reconstrucción tienen que contribuir las Naciones Unidas y tienen que hacerlo en forma amplia, efectiva y rápida. Mi delegación confía en que pronto la Asamblea apruebe decisiones eficaces a ese fin. Entre ellas, deberá exigir al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla sus obligaciones en conformidad con los acuerdos de París de 1973 y contribuya a restañar las heridas causadas en la guerra. A ello están obligados los Estados Unidos por razones jurídicas, políticas y morales que ningún ejercicio retórico puede hacer olvidar.

25. Durante su larga lucha por la independencia el pueblo vietnamita contó siempre con la solidaridad y la simpatía de todos los pueblos del mundo. Ese fue un importante factor que contribuyó a la derrota de los agresores. Ahora, cuando inicia la etapa de la reconstrucción, debemos mantener en alto la solidaridad internacional para acelerar el advenimiento de un Viet Nam socialista y próspero. Hoy las Naciones Unidas son más justas, más dignas, representan mejor las realidades contemporáneas, están en mejores condiciones de cumplir su misión en favor de la paz y la seguridad internacionales. Ello hay que agradecerlo, en primer lugar, a quienes con sus sacrificios, con sus hazañas, con su indomable determinación, supieron pelear hasta la victoria total.

26. A ellos, al rendirle tributo a sus dignos representantes en esta Asamblea, les renovamos la seguridad de que, al igual que ayer durante la guerra, también en el futuro nuestros pueblos seguirán juntos en la lucha común por el socialismo, la independencia y la libertad.

27. Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, el jefe de la delegación de la República Democrática de Madagascar tendrá la oportunidad de dirigirle las felicitaciones de mi Gobierno por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones. Sin embargo, permítame que ahora en vista de los antiguos lazos de amistad que nos unen y de la colaboración que tuve el privilegio de mantener con usted en el seno de esta Organización y del grupo de los países no alineados, le exprese personalmente la gran satisfacción e incluso el orgullo que todos sentimos al ver a uno de los nuestros volver a reunirse con nosotros para presidir nuestras labores. Puedo asegurarle que la afirmación en el sentido de que todos nosotros estamos dispuestos a darle nuestra plena cooperación no debe considerarse como la expresión de un rito consagrado por la diplomacia y la cortesía, sino que se verá traducida en hechos mediante un verdadero empeño de trabajar a su lado en la realización de nuestros objetivos comunes.

28. Dado que compartimos con nuestros camaradas vietnamitas la misma ideología y el mismo concepto de la promoción del hombre mediante la revolución socialista, naturalmente, decidimos patrocinar el proyecto de resolución por el que se admitía a la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas [A/31/L.2 y Add.1].

29. Sin embargo, no bastaría decir que cumplimos con este deber como "simple reflejo de solidaridad entre países

progresistas, socialistas y no alineados". Lo hacemos porque, además de la consagración internacional de la identidad política de Viet Nam reunificado, tal vez vemos con mayor claridad que otros lo que tal acto puede agregar al prestigio y a la vitalidad de nuestra Organización.

30. Durante las distintas etapas del examen de la candidatura vietnamita, en las cuales participó la delegación malgache, los partidarios y adversarios se pusieron al menos de acuerdo en dos puntos: por una parte, la permanencia de la aspiración de universalidad que tienen las Naciones Unidas y, por la otra, la necesidad de promover el pluralismo ideológico en el seno de nuestra Organización. Hoy día, con la admisión de la República Socialista de Viet Nam hemos logrado nuevos progresos para la realización de esos objetivos. No debemos olvidar que tales progresos no habrían sido posibles si no se hubiesen abandonado las interpretaciones unilaterales y abusivas de la Carta, así como ciertos argumentos políticos y jurídicos a los cuales, infortunadamente, se nos tiene acostumbrados.

31. El hecho de que nuestra Organización — que, con toda razón, se enorgullece de su Carta y de sus declaraciones solemnes respecto de las relaciones entre los Estados, de la seguridad internacional y de la liberación de los pueblos — reconozca actualmente en forma unánime la victoria del pueblo vietnamita sobre el colonialismo, el imperialismo, la ocupación y la dominación extranjeras, recompensa nuestra espera. La incapacidad en que ésta se encontró para ejercer su influencia y hacer oír la voz de la justicia y de la razón contra la arbitrariedad de un solo Estado no debe hacernos olvidar que puede sobrevivir a los intereses divergentes de los Estados y reconciliarse con sus propios principios.

32. Para los discípulos del Presidente Ho Chi Minh, resueltos a reconquistar su libertad e independencia nacional, esta victoria consagra un renacimiento basado en la recuperación de su propio destino y el final de la explotación, de la opresión y de la humillación.

33. Esta victoria tendrá consecuencias no menos importantes fuera de las fronteras vietnamitas. En efecto, al igual que la lucha y la perseverancia de los nacionalistas vietnamitas han sido y serán siempre motivo de emulación para los combatientes por la libertad — de Africa, de Palestina y de otros lugares —, la victoria conquistada sobre la Superpotencia imperialista norteamericana constituye y representará para ellos una fuente de inspiración. El sobresalto victorioso de la conciencia vietnamita permite esperar que aquellos que se han comprometido a luchar en nuestro nombre y en el de la Organización salvaguarden verdaderamente los principios de la justicia universal que figuran en nuestra Carta.

34. También conviene realzar la solemnidad de esta sesión histórica rindiendo un homenaje público y sin reticencia a las insignes contribuciones que el pueblo vietnamita ya ha hecho a la defensa y la promoción de principios que le son tan caros. Asimismo, conviene expresar la esperanza de que la participación de este nuevo Miembro en las labores de nuestra Organización tenga como resultado progresos adicionales en el camino hacia la creación de un mundo de libertad, de justicia y de progreso social basado principalmente en la igualdad soberana de los Estados.

35. Al aceptar los compromisos previstos en el Artículo 4 de la Carta y proclamar desde un comienzo su voluntad de estrechar las relaciones de amistad con todos los pueblos, sin exclusión alguna, el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam ha dado ya pruebas suficientes de su buena voluntad. Esperamos que, a cambio de ello, recibirá de parte de todos los Miembros una cooperación y una asistencia sin reservas e incondicionales, sobre todo de parte de los países que tuvieron una responsabilidad especial por los sufrimientos que ese valeroso pueblo padeció durante tres decenios.

36. Para concluir, permítaseme acoger con beneplácito la presencia entre nosotros de Nguyen Duy Trinh, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, quien preside la delegación vietnamita. A él y a todos los miembros de su delegación quisiera reiterarles los sentimientos de solidaridad fraternal de la revolución socialista malgache.

37. Aprovecho también esta ocasión para reiterar a la delegación hermana de la República de Djibouti, encabezada en el día de hoy por el Sr. Hassan Gouled, Presidente de ese país, el deseo de mi delegación de proseguir la colaboración que ya ha sido fructífera en la OUA y que, estoy seguro, adquirirá una nueva dimensión que será colocada al servicio de la paz y de la concordia en nuestra subregión del Africa oriental y del Océano Indico.

38. El acceso de Djibouti a la independencia y su admisión en la Organización de las Naciones Unidas constituyen, por cierto, motivos de verdadera satisfacción para todos nosotros. Sin embargo, ello no debe hacernos olvidar la urgencia que tiene la comunidad internacional de velar en forma colectiva y con gran celo por el estricto respeto de la resolución 1514 (XV) en lo que atañe a las situaciones coloniales y sus secuelas, sobre todo en Namibia, Zimbabue, el Africa meridional, la isla comorana de Mayotte y el continente africano en general. Esa medida sólo puede concebirse dentro del marco de las Naciones Unidas, el cual, como usted mismo lo ha observado, sigue siendo el ámbito más apropiado para tales esfuerzos, a pesar de la multiplicidad de iniciativas de alcance restringido o de dudosa sinceridad.

39. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Madagascar su declaración y las palabras que ha tenido a bien dirigirme.

40. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): Camarada Presidente, permítame en primer término, en nombre de mi delegación, darle la bienvenida a usted como representante de la Yugoslavia socialista por haber sido elegido para el muy alto cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo segundo período de sesiones. Hago votos para que alcance pleno éxito en el desempeño de esa responsabilidad.

41. Nos sentimos regocijados por el hecho de que la República Socialista de Viet Nam haya sido admitida en el seno de las Naciones Unidas. Estamos profundamente satisfechos de que el Viet Nam socialista haya podido ejercer, por fin, el legítimo derecho de ocupar el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas prácticamente con el apoyo de todos sus Miembros.

42. La República Socialista de Viet Nam, cuyo pueblo ha librado una lucha heroica y sin precedentes contra los invasores extranjeros y sus lacayos en defensa de la independencia y la unidad territorial de su país, ha ganado una amplia autoridad internacional y el profundo respeto de todos los pueblos amantes de la paz del mundo entero.

43. Las medidas que se adoptaron en el orden internacional después de la victoria de la República Socialista de Viet Nam, demostraron claramente el deseo de ese país de basar sus relaciones con los demás Estados en las exigencias de la Carta de las Naciones Unidas. En verdad, la política exterior de la República Socialista de Viet Nam ha tendido a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales, al incremento de la solidaridad internacional y al desarrollo de las relaciones con los demás países sobre la base de los principios de la coexistencia pacífica, absteniéndose al mismo tiempo del uso de la fuerza y afirmando el estricto respeto por la integridad territorial y la soberanía de todos los países, con observancia de la no injerencia en los asuntos internos, sobre la base de la igualdad soberana y la cooperación pacífica entre todos los pueblos. Tal política coincide plenamente con las exigencias de la Carta de las Naciones Unidas.

44. El Estado vietnamita, con su población de 50 millones de habitantes, ocupa un lugar cada vez más preeminente en los asuntos internacionales. Hasta la fecha, prácticamente todos los Estados se han embarcado por el camino de desarrollar relaciones internacionales normales y de cooperación con la República Socialista de Viet Nam. Tanto es así que Viet Nam mantiene ya relaciones diplomáticas con más de 100 Estados. Viet Nam está dispuesto a cooperar con muchos de ellos en los sectores culturales, científicos y tecnológicos.

45. La política constante de Viet Nam de reafirmar los principios de la coexistencia pacífica entre Estados con distintos sistemas económicos y sociales, ha merecido prácticamente el reconocimiento internacional. La República Socialista de Viet Nam es un participante activo en el movimiento de la no alineación. El reconocimiento de su autoridad y sus aportes en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo se vio consagrado en el hecho de que la República Socialista de Viet Nam fuese elegida para participar en el Buró de Coordinación de los Países no Alineados.

46. Cuando la guerra asoló su suelo y también en épocas de paz, cerrando filas con los Estados socialistas en la lucha por el triunfo de los ideales de paz, independencia nacional, democracia y socialismo, Viet Nam apoyó activamente todos los esfuerzos de los pueblos contra la represión imperialista y colonialista. Por otra parte, los pueblos se ven inspirados por el ejemplo dado por Viet Nam en su lucha contra todas las formas de intervención imperialista en sus asuntos internos, así como en favor de la abolición de las bases extranjeras y el retiro de las tropas extranjeras de su territorio.

47. La Ucrania soviética, su pueblo y todos los pueblos socialistas, hombro a hombro con el pueblo vietnamita en su heroica lucha, han contribuido con sus aportes en esta causa singular por la libertad. Los países de los soviéticos y los países socialistas facilitan ayuda global al pueblo de Viet

Nam a fin de que pueda superar las consecuencias de la agresión y desarrollar el país.

48. No cabe duda alguna de que para la reconstrucción de su economía asolada por la guerra, Viet Nam puede acudir a muchas fuentes de asistencia, pero los Estados Unidos de América tienen una responsabilidad especial al respecto. Como lo ha señalado con frecuencia el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam, la intervención extranjera en ese país no sólo causó la pérdida de numerosas vidas, sino también de bienes materiales, pues destruyó muchos recursos naturales del país y perjudicó el desarrollo social de la región meridional de su territorio. De conformidad con los acuerdos de París de 1973, los Estados Unidos se comprometieron a contribuir para restañar las heridas de la guerra y lograr la reconstrucción de posguerra de Viet Nam. Se trata de un compromiso que debe ser cumplido sin lugar a dudas.

49. La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania desea manifestar su profunda satisfacción ante la decisión de admitir a Viet Nam en el seno de las Naciones Unidas y quiere transmitir su felicitación fraternal a la República Socialista de Viet Nam, cuya delegación está presente en este período de sesiones.

50. También queremos aprovechar esta oportunidad para celebrar el ingreso en las Naciones Unidas de otro Estado soberano e independiente de Africa, la República de Djibouti. Hacemos votos porque el pueblo de este Estado logre la paz y el éxito en su desarrollo nacional.

51. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la República Socialista Soviética de Ucrania las amables palabras que me dirigió.

52. Sr. HUSSEN (Somalia) (*interpretación del inglés*): El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, en el momento oportuno, cumplirá el grato deber de felicitar a usted, Sr. Presidente, en nombre de mi Gobierno, por su elección para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General y dar la bienvenida a los nuevos Miembros que tenemos entre nosotros. Pero, de todos modos, quiero en esta oportunidad expresarle mis felicitaciones más sinceras por su merecida elección para esta pesada aunque honrosa responsabilidad. Corresponde que un eminente representante de su país, Yugoslavia, con el que el mío mantiene relaciones muy estrechas, guíe nuestras deliberaciones durante el trigésimo segundo período de sesiones de este agosto órgano. Asimismo deseo aprovechar esta ocasión para expresar el reconocimiento y admiración de mi delegación al Presidente saliente, Sr. Amerasinghe, de Sri Lanka, país que preside ahora el movimiento de no alineación, por la excepcional competencia y el poco común talento con que dirigió las labores del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

53. Mucho me complace dar una cálida y sincera bienvenida a la República de Djibouti y a la República Socialista de Viet Nam, que han sido admitidas como nuevos Miembros de esta Organización.

54. El ingreso de la República de Djibouti, que acaba de salir de la condición colonial en que vivió durante un siglo, constituye otro paso más en el proceso irreversible de la

descolonización total y afianza la fe de todos los pueblos en el principio de la universalidad de las Naciones Unidas, mediante el ejercicio del sagrado derecho de los pueblos a la libre determinación y a la independencia. El logro de la independencia por la República de Djibouti y su ingreso en la comunidad de naciones reviste importancia especial para el Gobierno y el pueblo de Somalia. Mi Gobierno brinda su pleno apoyo y colaboración al Gobierno y pueblo hermanos de la República de Djibouti, cuya independencia y bienestar siempre fueron nuestros más preciados anhelos.

55. La llegada a Nueva York del Presidente de la República de Djibouti, Sr. Hassan Gouled Aptidon, para hablar ante esta augusta Asamblea en ocasión del ingreso de su país en nuestra Organización, constituye una evidente indicación de la fe que su pueblo ha depositado en esta gran Organización internacional. También indica sus grandes esperanzas y anhelos.

56. Para mí es un gran placer dar la bienvenida a la República Socialista de Viet Nam a nuestra Organización. La admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas no sólo es muy merecida, sino que debió producirse hace mucho tiempo.

57. Felicitaciones al pueblo vietnamita por su valor y determinación en la lucha amarga y prolongada que libró por su derecho legítimo a la independencia y a la unificación nacionales. Mi Gobierno siempre apoyó la lucha legítima del pueblo vietnamita y compromete su plena colaboración con ese país. Estamos seguros de que los nuevos Estados Miembros harán una contribución positiva a las labores de nuestra Organización.

58. Para concluir, deseo expresar a los Gobiernos y pueblos de la República de Djibouti y de la República Socialista de Viet Nam nuestros mejores deseos y formular votos por un futuro próspero.

59. Sr. JAROSZEK (Polonia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, el jefe de mi delegación, en su momento, le hará llegar las felicitaciones oficiales del Gobierno polaco por su exaltación al cargo más importante en nuestra Organización. A esta altura sólo deseo sumarme a los muchos amigos de usted que le han expresado lo complacidos que se sienten por el hecho de que un representante eminente de la Yugoslavia socialista, amiga nuestra, presida las tareas de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones, y hacer votos por su éxito en el cumplimiento de las labores tan responsables que le incumben como Presidente de esta Asamblea.

60. Este año, bajo el tema "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas", la Asamblea General ha cumplido un acto de justicia histórica. Esto constituyó un triunfo de realidad, razón y lógica políticas largamente esperado y muy demorado. En verdad, el sentido y el simbolismo de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas supera en mucho el significado de muchos acontecimientos políticos de años recientes. Representa una consecuencia natural de la victoria histórica del pueblo vietnamita y la unificación de Viet Nam.

61. Polonia celebra y saluda entre nosotros a la delegación de la República Socialista de Viet Nam, bajo la Presidencia

del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, camarada Nguyen Duy Trinh.

62. La admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas constituye también un acontecimiento feliz en la historia de nuestra Organización. Supone la victoria de los principios que propugna nuestra Organización, sobre todo el principio de su universalidad. Se nos ha sumado una nación que a lo largo de los años no sólo soportó valerosamente las tribulaciones del colonialismo, del neocolonialismo y de la intervención extranjera, sino que, en lucha armada por su libertad y justicia, reveló ansias de supervivencia y valores morales de magnitud infinita. Muy pocos pueden valorar estos hechos como el pueblo de Polonia.

63. Lo mismo que la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, Polonia apoyó de entrada, en forma resuelta y consecuente, la solicitud de admisión de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas. Jamás dudamos de que la República Socialista de Viet Nam cumpliera todas las exigencias establecidas por la Carta para ser Miembro de pleno derecho de nuestra Organización. De ahí nuestro patrocinio sin reservas de todas las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión vital. De ahí el nombre de Polonia entre los patrocinadores del proyecto de resolución de este año, que finalmente sancionó un hecho que durante demasiado tiempo estuvo pendiente de reconocimiento pleno.

64. El ingreso de Viet Nam en las Naciones Unidas se produce en momentos en que el país se halla comprometido en llevar a cabo importantes transformaciones sociales y políticas, como consecuencia de la victoria histórica de su pueblo sobre la intervención extranjera y las fuerzas reaccionarias internas.

65. El pueblo y el Gobierno de Polonia siguen de cerca los esfuerzos actuales de la República amiga de Viet Nam con la misma simpatía, y están suministrando el mismo apoyo material, moral y político que siempre le han suministrado junto con los demás Estados de la comunidad socialista, durante los años de la guerra y de su lucha infatigable por la libertad y la independencia. Al desempeñar por largo tiempo nuestro papel en las comisiones de supervisión y control de Viet Nam, también tratamos de aportar nuestra contribución al aceleramiento de una solución pacífica y justa, de conformidad con los legítimos intereses del valiente pueblo de ese país.

66. La actual reconstrucción de posguerra de Viet Nam es testimonio elocuente de la vitalidad infatigable de su pueblo, de su anhelo de vivir en paz y de cooperar con las demás naciones. Ahora, cuando ya se ha hecho justicia a la causa del ingreso de Viet Nam en las Naciones Unidas, queda por resolver otro aspecto de la lucha de este país en pro de la justicia. Por eso esperamos que toda la comunidad internacional habrá de sumarse activamente al programa de asistencia para la reconstrucción y desarrollo de Viet Nam. Es justo también esperar que especialmente aquellos que participaron en la destrucción de Viet Nam y en el sufrimiento del pueblo vietnamita se coloquen a la altura de su propia responsabilidad, brindando asistencia adecuada para la reconstrucción de la economía de Viet Nam, desgarrada por la guerra.

67. En este día solemne no podemos menos que reiterar lo que ya dijimos hace un año: Viet Nam necesita de las Naciones Unidas tanto como esta Organización necesita de Viet Nam. Para nosotros, el crecimiento de un Viet Nam unido, pacífico y socialista es también un factor importante de estabilidad y de clima internacional propicio en toda el Asia sudoriental.

68. Al transmitir nuestras sinceras felicitaciones a la República Socialista de Viet Nam por su ingreso en las Naciones Unidas, estamos seguros de que también en esta Organización su presencia tendrá consecuencias igualmente positivas en muchas esferas.

69. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar una calurosa bienvenida en este recinto a la República soberana e independiente de Djibouti. El pueblo de Polonia siguió muy de cerca la lucha prolongada pero exitosa del pueblo de Djibouti por su libertad e independencia. Hacemos votos por su pleno éxito en la edificación del joven Estado y estamos dispuestos a continuar ampliando nuestras relaciones amistosas con Djibouti, tanto en el nivel bilateral como multilateral.

70. Sr. BALETA (Albania) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, ante todo me permito felicitarlo por su elección para el cargo de Presidente de la Asamblea General. La delegación de la República Socialista Popular de Albania saluda calurosamente la admisión de la República Socialista de Viet Nam en la Organización de las Naciones Unidas. Durante los períodos de sesiones precedentes la delegación de Albania expresó en muchas oportunidades la convicción firme de que la República Socialista de Viet Nam ocuparía sin lugar a dudas el sitio que le corresponde en las Naciones Unidas, pese a las pérfidas maniobras y el obstruccionismo desplegados por los imperialistas norteamericanos.

71. La República Socialista de Viet Nam adquirió el derecho a hallarse representada en nuestra Organización merced a las victorias logradas por el valiente pueblo vietnamita en su heroica lucha armada contra los agresores imperialistas norteamericanos. La culminación exitosa de esta lucha significó al mismo tiempo una seria derrota infligida a las intrigas de los social-imperialistas soviéticos. Al felicitar de todo corazón a la delegación de la República Socialista de Viet Nam, la delegación albanesa aprovecha la oportunidad para desear al pueblo vietnamita amigo éxito en sus esfuerzos por defender las victorias obtenidas y por lograr el desarrollo y la prosperidad de su patria.

72. La delegación albanesa saluda el ingreso de la República de Djibouti en la Organización de las Naciones Unidas. En esta ocasión felicitamos vivamente a los representantes de este nuevo Estado Miembro. Asimismo hacemos propicia esta circunstancia para desear al pueblo de la República de Djibouti éxito en su lucha por afianzar y consolidar la independencia nacional de su patria, y por el progreso y el desarrollo libre e independiente de su país.

73. Sr. SOURINHO (República Democrática Popular Lao) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, las felicitaciones más calurosas de la delegación de Lao le serán dirigidas por mi Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores cuando haga uso de la palabra dentro de unos días a fin de dirigirse a la Asamblea General, en nombre de la República

Democrática Popular Lao, con motivo de celebrarse el trigésimo segundo período de sesiones. Pero como tengo el muy grato privilegio de ocupar hoy esta tribuna merced al acontecimiento histórico que acaba de ocurrir, es decir, el ingreso por aclamación de la República Socialista de Viet Nam, país hermano y vecino del mío, en calidad de Miembro pleno de nuestra Organización, quiero aprovechar la ocasión que se me brinda para hacer llegar a usted mis más sinceras felicitaciones por su elección unánime para la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

74. Por haber sido personalmente testigo de su calidad eminente de estadista y de diplomático cuando representó en esta Organización de modo muy digno y distinguido a su gran país, Yugoslavia, con el cual el mío mantiene relaciones cordiales y amistosas, estoy seguro de que las deliberaciones del presente período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrarán bajo su destacada Presidencia, se verán coronadas por un brillante éxito.

75. Séame permitido dirigir mis saludos y felicitaciones más calurosos y más cordiales a la delegación hermana de la República Socialista de Viet Nam, que bajo la conducción del eminente Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, el camarada Nguyen Duy Trinh, ocupa desde ayer en este recinto el lugar que le corresponde de pleno derecho en las Naciones Unidas.

76. Quiero también felicitar y acoger calurosamente a la delegación de Djibouti, cuyo país fue igualmente admitido en las Naciones Unidas.

77. Ayer vivimos un momento histórico. En efecto, la Asamblea General, en su trigésimo segundo período de sesiones, cumplió un acto de justicia para con el pueblo heroico de Viet Nam al otorgarle su lugar en el seno de nuestra Organización.

78. Huelga decir que esta decisión constituye para el pueblo vietnamita una culminación gloriosa de su larga lucha por la independencia, la libertad y la no injerencia. También constituye, habida cuenta de las circunstancias especiales que han prevalecido en esta Asamblea desde hace dos años en lo que concierne a esta cuestión, esto es, después que Viet Nam presentó su solicitud de admisión en las Naciones Unidas, un triunfo verdadero de la justicia y del derecho. Puesto que esos dos elementos siempre caracterizaron la lucha victoriosa del pueblo vietnamita, este hecho representa un triunfo verdadero de la justicia y del derecho del cual el mundo entero puede regocijarse a justo título.

79. Mi delegación, al igual que todas las delegaciones aquí presentes, se felicita y saluda sinceramente esta decisión, que responde, por lo demás, a las profundas aspiraciones de la abrumadora mayoría de los Miembros de esta Asamblea, que se hallan expresadas con vigor en los resultados de la votación de la resolución 31/21 de la Asamblea General. Se recordará al respecto que 124 delegaciones apoyaron vigorosamente el proyecto de resolución correspondiente, que recomendaba al Consejo de Seguridad que volviese a examinar favorablemente y con estricto acatamiento del Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas la admisión de la República Socialista de Viet Nam en nuestra Organización.

80. Cabe subrayar asimismo, con pesar, que no obstante esta firme recomendación de la Asamblea General, que se produjo al comienzo mismo del trigésimo primer período de sesiones, la República Socialista de Viet Nam, para decepción de todos, debió mantenerse injustamente al margen de las labores del mencionado período de sesiones. Esta lamentable situación se debió, como es sabido, a la actitud hostil del Gobierno de los Estados Unidos, que dispone del derecho de veto en el Consejo de Seguridad. Sólo después de toda una serie de gestiones y peripecias ocurridas en la política exterior norteamericana con respecto a Viet Nam, se retiraron los obstáculos opuestos al ingreso de este país en las Naciones Unidas. De esta manera el Consejo de Seguridad, que se reunió en julio pasado para examinar nuevamente la solicitud de ingreso de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas, pudo formular la recomendación que hemos hecho nuestra.

81. Este breve recordatorio de hechos no pretende resucitar las frustraciones o recriminaciones que caracterizaron nuestros debates en los últimos años, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General, en cuanto a la admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas. Sólo he querido demostrar que la política de tergiversaciones, de la fuerza y de las imposiciones, que es la esencia del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, de los que son maestros los Estados Unidos, no sólo está condenada a un fracaso lamentable, sino que constituye un obstáculo muy serio en la búsqueda de soluciones positivas para las controversias que separan a los Estados.

82. Pero este recuerdo amargo ha quedado relegado al pasado. Mi delegación se siente ahora alentada en cierto modo por los cambios ocurridos en las relaciones internacionales, especialmente en el Asia sudoriental. En efecto, con el ingreso de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas se ha abierto un capítulo nuevo en la historia de los pueblos de esta parte del mundo, que durante demasiado tiempo se vieron sometidos a la inestabilidad y la inseguridad. Ciertamente, abrirá para estos pueblos nuevos caminos hacia una mayor comprensión y, a la larga, una colaboración estrecha basada en los principios de respeto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial, así como de igualdad, la no injerencia y el provecho mutuo.

83. Basados en ese cambio y en los principios antes mencionados, mi país, la República Democrática Popular Lao, que desde su nacimiento jamás dejó de laborar por la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental y en todo el mundo, está dispuesto — como siempre — a buscar con todos sus vecinos, próximos y lejanos en la misma región, nuevas formas de cooperación que contribuyan al desarrollo y al progreso de nuestras sociedades.

84. Al admitir a la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas, nuestra Asamblea General, como ya se ha subrayado, le hizo al valiente pueblo vietnamita parte de la justicia que se le debía. Pero por sublime que sea este punto de partida, no podrá contribuir a eliminar totalmente las profundas cicatrices provocadas por 30 años de guerra devastadora. Las consecuencias atroces de esta prolongada guerra de agresión del imperialismo contra la vida y la economía del pueblo vietnamita son inmensas e indestructibles. El pueblo vietnamita ha pagado más que ningún otro

un tributo demasiado pesado por la salvaguardia de la libertad, la independencia y la no injerencia; en resumen, por la salvaguardia de los principios que son caros a las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional.

85. Hoy, más que nunca, este pueblo se suma a la comunidad internacional en sus esfuerzos por preservar la paz y la estabilidad del mundo. Es, por lo tanto, justo y oportuno, que esta comunidad le brinde una ayuda sustancial y urgente para colaborar con su inmensa tarea de reconstrucción nacional, para la cual está realizando esfuerzos enérgicos. Mi delegación prestará firme apoyo a toda decisión de la Asamblea General y demás órganos de las Naciones Unidas que tengan este buen objetivo.

86. En este mismo orden de ideas, mi delegación destaca — y no dejará nunca de destacar — la responsabilidad especial de los Estados Unidos de América, que provocaron sufrimientos indecibles al pueblo vietnamita y a otros pueblos de Indochina y que, según el artículo 21 del Acuerdo de París¹, se comprometen a prestar una ayuda sustancial a Viet Nam para restañar heridas de guerra. Los Estados Unidos, por razones “de honor, de conciencia y de responsabilidad” — como lo señaló con toda razón el Embajador de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas, camarada Dinh Ba Thi, en su intervención del 20 de julio de 1977 ante el Consejo de Seguridad² —, no podrán tergiversar y menos engañar a nadie bajo pretexto alguno. Mi delegación compromete a la nueva Administración de los Estados Unidos, que desde sus comienzos ha hecho de la cuestión de los derechos humanos una de las piedras angulares de su política exterior, a que sin demora corrija las violaciones que las anteriores Administraciones norteamericanas cometieron contra el pueblo vietnamita y otros pueblos de Indochina. Si no, es muy probable que nos encontremos de nuevo con las frustraciones de antes.

87. Para terminar, deseo felicitar una vez más, muy calurosamente, a la delegación hermana de la República Socialista de Viet Nam, y, por su intermedio, a todo el pueblo fraterno de ese país, por la brillante victoria que acaba de lograr con su lucha en el escenario internacional. Deseamos de todo corazón que logre otras victorias, más grandiosas todavía, en su inmensa obra de reconstrucción nacional.

88. Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): Camarada Presidente, permítame felicitarlo, como representante de la Yugoslavia socialista, por su elección para el cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo segundo período de sesiones, y desearle el mayor éxito en las tareas de su cargo, tan importante y de tanta responsabilidad.

89. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia se siente muy complacida al comprobar que las primeras decisiones del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General demuestran la madurez y autoridad de la Organización y el triunfo de los principios de la justicia. La admisión de nuevos Miembros en las

Naciones Unidas representa un acontecimiento importante, tanto para ellos como para la Organización, puesto que se le ha dado cuerpo político a la victoria de las luchas de los pueblos por su liberación nacional y se han engrosado las filas de quienes están en favor de la distensión internacional y el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación internacionales.

90. Ayer las Naciones Unidas recibieron a dos nuevos Miembros. La Organización admitió por aclamación en su seno a la República de Djibouti y a la República Socialista de Viet Nam. Damos una calurosa bienvenida y felicitamos de corazón a las delegaciones de esos países.

91. La República Socialista Soviética de Bielorrusia ha estado siempre a favor de la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas. Junto con otros países socialistas, procuramos esto en el Consejo de Seguridad y fuimos patrocinadores de la resolución de la Asamblea General que condenó los pretextos que impidieron la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas y que exigió la adopción de un enfoque justo para resolver esta cuestión. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia se ha complacido mucho de ser uno de los 106 patrocinadores de ese proyecto de resolución, con cuya aprobación la República Socialista de Viet Nam se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas.

92. La admisión de la República Socialista de Viet Nam constituye otro jalón importante en la senda victoriosa de la revolución vietnamita, que logró la liberación del país de la opresión de los colonizadores y la expulsión de los agresores imperialistas del país, ayudando así a conseguir una independencia nacional legítima, la reconstrucción del Estado, la proclamación de la República Socialista de Viet Nam y el tremendo éxito del pueblo vietnamita al echar los cimientos del socialismo.

93. Algo más de 32 años han transcurrido desde que comenzó la guerra en suelo vietnamita. Como dijo el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética en su mensaje al Cuarto Congreso del Partido Comunista de Viet Nam,

“Los triunfos de los comunistas y de todos los patriotas vietnamitas figurarán en los anales de la lucha por la libertad de la humanidad como una de sus páginas más brillantes. Ha sido una importante contribución al fortalecimiento de las posiciones de las fuerzas de la paz, la democracia, la independencia nacional y el socialismo”.

Como candidato para integrar el Politburo del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Bielorrusia, Sr. P. M. Masherov, al hablar con la delegación de la República Socialista de Viet Nam, encabezada por el camarada Chong Tinh, Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Viet Nam y miembro del Politburo del Comité Central del Partido Comunista de Viet Nam, que se encontraba en la República Socialista Soviética de Bielorrusia en agosto de este año, dijo que

“... la victoria del pueblo vietnamita es considerada por el pueblo soviético como un acontecimiento histórico y

¹ Acuerdo para poner fin a la guerra y para restaurar la paz en Viet Nam, firmado en París el 27 de enero de 1973.

² Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo segundo año, 2025a. sesión.*

como una página brillante en la lucha por el socialismo, así como un ejemplo del gran valor dado a la solidaridad fraterna, amistad, comprensión mutua y cooperación entre los partidos comunistas de nuestros países y entre ambos Estados y pueblos”.

94. Ahora, el pueblo de Viet Nam se dedica al trabajo pacífico y constructivo a fin de resolver las difíciles tareas de la rehabilitación y el desarrollo de la economía que había destruido la guerra. Le deseamos al pueblo hermano vietnamita el cumplimiento exitoso de esas tareas, que fueron fijadas en el Cuarto Congreso del Partido Comunista de Viet Nam a fin de hacer de Viet Nam un Estado socialista floreciente.

95. La República Socialista de Viet Nam, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, trabaja activamente por la causa de la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social. Basa sus relaciones con otros países en el principio de la coexistencia pacífica, la igualdad y el beneficio mutuo. Ha demostrado buena voluntad y disposición para resolver los problemas multilaterales, bilaterales e internacionales sobre la base de negociaciones sinceras. Viet Nam tiene derecho a pedir que otros países basen sus relaciones con él sobre los mismos principios y cumplan sus obligaciones, incluso la de prestarle ayuda para curar las heridas de la guerra. Esto, sobre todo, se refiere al cumplimiento del Acuerdo de París de 1973.

96. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia está firmemente convencida de que la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas no sólo es una prueba más del triunfo del principio de la universalidad, sino también una importante contribución para fortalecer la efectividad y la autoridad de las Naciones Unidas. La República Socialista de Viet Nam, un miembro de la comunidad socialista de Estados, hará su valiosa contribución para que se alcancen los nobles objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y luchará para alcanzar una paz duradera y asegurar el respeto del derecho de todos los pueblos a la independencia, la libertad, la democracia y el progreso económico y social.

97. Quisiera asegurar a la delegación de la República Socialista de Viet Nam que la delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, que en forma infatigable ha apoyado la justa causa del pueblo vietnamita, está dispuesta a emprender la cooperación más amplia y fructífera en nuestras actividades conjuntas en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales.

98. De conformidad con nuestra posición fundamental de luchar para eliminar los vestigios del maligno sistema del colonialismo y asegurar la aplicación completa de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, la República Socialista Soviética de Bielorrusia apoyó la proposición de que se admitiera a la República de Djibouti en las Naciones Unidas. Expreso la esperanza de que la República de Djibouti ha de hacer una contribución valiosa a las actividades de las Naciones Unidas a fin de alcanzar los objetivos y principios de su Carta.

99. Al dar la bienvenida a estos dos nuevos Miembros, la delegación de la República Socialista Soviética de Bielo-

rusia desea también expresar su convicción de que el aumento de los Miembros de las Naciones Unidas permitirá que la Organización fortalezca su papel a fin de poder abordar los problemas internacionales más apremiantes sobre la base de una utilización más plena de los medios que le ofrece la Carta.

100. Sr. THUNBORG (Suecia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia durante el debate general le hará llegar a usted las felicitaciones oficiales de mi Gobierno con motivo de su elección como Presidente de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones. En esta oportunidad deseo extenderle las congratulaciones más calurosas por ocupar ese alto cargo y desearle toda suerte de éxitos.

101. Quiero aprovechar también esta oportunidad para agradecerle al Presidente saliente, Sr. Hamilton Shirley Amerasinghe, el importante trabajo que realizó al presidir a la Asamblea General en el trigésimo primer período de sesiones.

102. En nombre de las delegaciones nórdicas de Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega, así como en el de mi propia delegación, Suecia, tengo el placer de dar la más cálida bienvenida a la República Socialista de Viet Nam y a la República de Djibouti en el momento en que ingresan en las Naciones Unidas, y estamos seguros de que estos dos países han de ser valiosos Miembros de nuestra Organización mundial.

103. Con la admisión de la República Socialista de Viet Nam y de la República de Djibouti en las Naciones Unidas, nuestra Organización ha dado otro paso importante hacia la meta de la universalidad. Estamos convencidos de que estos dos nuevos Estados tendrán un papel importante que desempeñar en las Naciones Unidas en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Carta.

104. Los países nórdicos con mucho gusto han patrocinado el proyecto de resolución A/32/L.2 y Add.1, relativo a la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas. El pueblo de Viet Nam se ha ganado la admiración de los pueblos de los países nórdicos por su firme adhesión a los ideales de independencia y soberanía nacional. Su admisión en las Naciones Unidas significa el final exitoso de la lucha por la independencia nacional y sirve también como confirmación definitiva del pleno reconocimiento internacional de tal independencia.

105. Después de muchos años de sufrimiento y miseria, el pueblo vietnamita puede dedicar ahora sus mejores esfuerzos a la reconstrucción y desarrollo pacífico de su sociedad. En esta compleja empresa también debe contar con el apoyo y la solidaridad de toda la comunidad internacional y beneficiarse de los frutos de la cooperación internacional y en la Organización internacional.

106. Desde hace tiempo los países nórdicos disfrutaban de excelentes relaciones con Viet Nam, primero con la República Democrática de Viet Nam y ahora con el Viet Nam unificado, es decir, la República Socialista de Viet Nam. A través de sus delegaciones ante las Naciones Unidas anhelamos una cooperación cordial, estimulante y constructiva dentro de la familia de las Naciones Unidas.

107. Sr. JAIPAL (India) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación deseo felicitarle cordialmente por su elección para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo segundo período de sesiones. Su elección es, en verdad, un merecido homenaje a su gran y valiente país y a sus ilustres contribuciones para fortalecer las Naciones Unidas y el no alineamiento. Sus cualidades personales y su experiencia hacen de usted la persona adecuada para presidir las deliberaciones de la que promete ser una interesante Asamblea General. Estamos seguros de que su habilidad diplomática y su carácter guiarán a esta Asamblea en sus diversas controversias en forma tal que se evite la polarización o la confrontación. Por nuestra parte, queremos asegurar a usted nuestra más plena colaboración en el desempeño de sus altas tareas y responsabilidades.

108. Quiero aprovechar esta oportunidad para que quede constancia en las actas del homenaje de mi delegación al trabajo distinguido de su predecesor, el Sr. Amerasinghe, quien dio un ejemplo memorable de competencia y eficacia e hizo tanto por realzar el prestigio de su país en las Naciones Unidas. Desde luego, el grupo de Estados asiáticos, así como también el grupo de países no alineados, están orgullosos de sus contribuciones y logros.

109. La delegación de la India se siente satisfecha por unirse a todas las demás en dar la bienvenida a dos nuevos Estados Miembros: Djibouti y la República Socialista de Viet Nam. Siempre es motivo de alegría profunda ser testigos de la culminación de la liberación de un pueblo y de su ingreso en las Naciones Unidas como Miembro soberano. Es algo así como una vindicación de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y, además, nos acerca más a la meta final de la universalidad de esta Organización mundial.

110. El camino de Djibouti hacia la independencia no ha sido fácil, y el pueblo y los dirigentes de ese país merecen nuestras felicitaciones por sus cualidades de hombres de Estado, que permitieron la culminación de la lucha en forma pacífica y feliz.

111. El papel que las Naciones Unidas han jugado en el proceso de la libre determinación merece ser destacado. Djibouti se encuentra suficientemente cerca de la India, tanto geográficamente como en otros aspectos, lo que justifica nuestro deseo de establecer y desarrollar con ese país relaciones fructíferas y de cooperación. Confiamos también en que desarrollemos estrechas relaciones con Djibouti en las Naciones Unidas.

112. La República Socialista de Viet Nam pertenece a nuestra región en diversos aspectos. No es la primera vez que hemos hablado en este foro sobre la admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas. Sin embargo, uno no puede menos de recordar la especial naturaleza de la lucha del pueblo vietnamita por lograr la liberación nacional. Ninguna otra lucha se ha librado con tanto ardor y durante tan largo período de tiempo. Aun cuando era parte de la amplia lucha mundial contra el colonialismo, fue algo mucho más. Se identificó con planteamientos muy profundos que rebasaban los horizontes nacionales de Viet Nam. Todo esto, afortunadamente, pertenece al pasado.

113. Pero las Naciones Unidas tienen aún otra obligación que cumplir: han cargado con la responsabilidad de curar las heridas físicas de la guerra y los daños y destrucciones sufridos por la economía de Viet Nam. La ayuda internacional para la reconstrucción de Viet Nam se ha convertido en una cuestión de urgente prioridad. Por nuestra parte, estamos seguros de que Viet Nam ejercerá el derecho legítimo que le corresponde en los asuntos internacionales, lo que está en consonancia con un pueblo al que le ha tocado más de una vez ser héroe. Confiamos en que la admisión de Viet Nam en las Naciones Unidas abrirá a este pueblo que ha sufrido durante tanto tiempo la puerta que conduce a un futuro pacífico y más feliz.

114. Sr. N'DONG (Gabón) (*interpretación del francés*): Es para mí, Sr. Presidente, un gran placer expresarle nuestras calurosas felicitaciones por su elección para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General. Ello es un homenaje rendido a su gran país, que mantiene muy buenas relaciones con el mío, a sus cualidades personales y también a su gran experiencia en todas las cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas. Puedo asegurarle, Sr. Presidente, que una voz más autorizada que la mía le expresará en su momento — es decir, durante el curso del debate general — las felicitaciones oficiales de la delegación gabonesa. Mi delegación se regocija en este momento ante la idea de trabajar bajo su dirección esclarecida y le promete desde ahora toda su colaboración.

115. Permítaseme igualmente renovar aquí nuestro profundo agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Amerasinghe, quien supo desempeñar con la sagacidad, competencia y tacto que todos reconocemos en él sus pesadas funciones de Presidente de la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

116. En mi calidad de representante del Presidente en ejercicio de la OUA, Excelentísimo Sr. Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa, y en nombre de todo el pueblo gabonés, me siento feliz por poder expresar nuestra satisfacción por la admisión en la Organización de las Naciones Unidas de la República hermana de Djibouti y de la República Socialista de Viet Nam. En esta ocasión quiero rendir un merecido homenaje a la clarividencia y a la sagacidad de los responsables de estos dos países, que supieron superar los numerosos obstáculos que se levantaron en su camino hacia la independencia. Esto demuestra de manera innegable la madurez política de los responsables de los dos países y ofrece un indicio sobre la cualidad y la contribución que estas jóvenes Repúblicas han de hacer a los esfuerzos de nuestra Organización en su constante búsqueda de la paz.

117. Por lo que atañe a Djibouti, me complace dirigir a Francia mis sinceras felicitaciones por su política de descolonización y por la manera notable en que guió a la República del Djibouti por el camino de la independencia. En nombre de la OUA queremos poner de manifiesto de manera justa nuestro profundo aprecio por esta acción.

118. Finalmente, es grato para mí comprobar que cada año nuestra Organización se acerca cada vez más a su objetivo de la universalidad.

119. Quisiera decir a la delegación hermana de Djibouti que todos los Estados Miembros, grandes o pequeños,

tienen que jugar un papel importante y positivo en el seno de nuestra Organización. Al hacerlo, la República de Djibouti puede contar con todas las disponibilidades y la colaboración fraterna y activa de los demás países africanos Miembros de nuestra Organización.

120. Una vez más felicito sinceramente a la delegación de Djibouti, así como también a la de Viet Nam, por la admisión de sus países en las Naciones Unidas, y les deseamos el mayor éxito en sus nuevas responsabilidades de Miembros de las Naciones Unidas.

121. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tengo el agrado de invitar al Presidente y Jefe del Estado de la República de Djibouti, Su Excelencia el Sr. Hassan Gouled, a dirigirse a la Asamblea General.

122. Sr. GOULED, Presidente de la República de Djibouti (*interpretación del francés*): Doy gracias a Dios todopoderoso, clemente y misericordioso, por haber permitido que mi pueblo ocupe un lugar entre ustedes.

123. Doy gracias al Altísimo por haber querido que la liberación de Djibouti no se lograra a costa del odio, la sangre y la violencia.

124. Loado sea el Único y Eterno por haber logrado nuestra independencia dentro de la Unidad de sus hijos y no en el desgarramiento de nuestros hermanos.

125. He aquí que Djibouti, que tanto tiempo permaneció sin voz, habla ante ustedes a todas las naciones.

126. La carga de este honor no me pesaría demasiado si no supiera que en todas partes del mundo, y sobre todo en nuestra cara tierra de Africa, hay demasiados hombres que sufren y pasan penalidades bajo la opresión, la tortura, la guerra y el racismo, condenados aún al silencio y sin embargo saturados de cólera, lágrimas y gritos.

127. Al darles las gracias a ustedes por acogerme y al acoger entre ustedes al pueblo de Djibouti, deseo que cada una de las palabras dichas por mi nación sean también las palabras de esos pueblos sin voz y cuya ausencia de este recinto hacen que mi llegada sea insatisfactoria y nuestra Asamblea imperfecta.

128. La Providencia ha querido que la admisión de la República de Djibouti en las Naciones Unidas se logre en vísperas del trigésimo aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se celebrará el año próximo.

129. ¿Qué mejor manera de hablar de Djibouti, y presentarles a su nuevo cosocio en la búsqueda de la paz y la justicia, que la de hablar de aquellos cuya ausencia constituye en sí misma un insulto a la justicia y una amenaza a la paz?

130. Cuando, a través de sus primeras leyes constitucionales, quiso darse su propia imagen, la República de Djibouti eligió este lema: unidad, igualdad, paz. Quiso afirmar de entrada su voluntad de luchar por el progreso de los derechos humanos y por ello demostrar que las instituciones de la República debían tener como meta la

realización efectiva del principio del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; de un orden político tal en que las libertades y los derechos individuales y colectivos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos hallaran su realización plena y cabal; del desarrollo económico y social de la comunidad nacional.

131. Como nosotros, desde los primeros días de nuestra vida nacional, nos hemos comprometido a ser fieles a nuestro lema y a lograr esos objetivos, Djibouti ha podido ejercer sin temor su soberanía e independencia.

132. Gracias a Dios, porque nuestro pueblo se preparó mediante una larga lucha, silenciosa pero dolorosa, y supo dominar en sí mismo las fuerzas contrapuestas sin recurrir a la violencia, pudo con sus propias fuerzas realizar su magnífico destino.

133. Es debido a ese pueblo ejemplar en su devoción y diversidad el que, superando todas las tribulaciones, Djibouti pudo forjar su unidad, la igualdad de sus ciudadanos y hacer de su diversidad la riqueza de su paz.

134. Todo esto ocurre en momentos en que los enfrentamientos sangrientos de nuestros hermanos del norte y del sur provocan espantosas e injustas heridas, en momentos en que nos llega tal número de refugiados que constituyen hasta un quinto de nuestra población, privada ya en su gran mayoría de lo esencial pero siempre dispuesta a compartir lo que tiene.

135. Todo esto ocurre en momentos en que estos mismos acontecimientos privan a nuestro país de la mayoría de sus recursos debido a la suspensión de una parte importante de su tráfico ferroviario y portuario.

136. Pero nuestro pueblo ha decidido permanecer de pie, independiente, soberano, generoso y pacífico dentro de sus fronteras.

137. Más aún, afronta estas dificultades con valor y dignidad. Desde las primeras semanas de su independencia ha sabido, a costa de un esfuerzo considerable, liberarse de la droga llamada "khat", que lo tenía prisionero y cuya difusión se había convertido en un verdadero flagelo social en los últimos decenios del colonialismo.

138. Pues sí, un pueblo ha surgido al borde del Mar Rojo, a la entrada del Océano Indico; un pueblo se ha puesto en marcha por su propia liberación en la soberanía y la paz.

139. Esto es lo que significa para nosotros unidad, igualdad, paz, dicho y meditado a la luz de la ley universal de los derechos humanos.

140. ¡Unidad! ¿Qué pueblo ha tenido que luchar más que el nuestro contra los demonios de la división?

141. Todos los profetas de la desdicha, todos los malos augurios, nos vaticinaban el desgarramiento de nuestro tribalismo, mantenido, deformado, avivado por un desarrollo económico que no era el nuestro.

142. El 27 de junio de 1977, fecha de nuestra independencia, nuestro pueblo supo demostrar que tales predic-

ciones eran falsas. Supo demostrar así que los pueblos de Africa y del mundo podían, como él, y contra lo que se esperaba, continuar avanzando hacia la unidad, en paz y dentro del respeto de su igualdad; que era posible hacer de nuestra diversidad una riqueza, sin encerrarnos dentro de los individualismos; que era posible marchar hacia lo universal sin abolir las diferencias que permiten el intercambio y las revelaciones.

143. Nuestro pueblo conoce muy bien el camino hacia la unidad. Si supo avanzar por él, es porque supo reconocer la estricta ley del respeto de los derechos y libertades humanos como ley superior a sus propias costumbres. Esto es cierto, pero también es cierto que supo reconocer que la unidad política proclamada no resiste un solo día el viento abrasador del desierto; a saber, la violencia de la injusticia.

144. Por ello pensamos que la unidad no puede ser un sistema impuesto y arbitrario, sino, por el contrario, como los derechos del hombre, una pedagogía de la diversidad. Esta diversidad, esta riqueza de la diversidad, este sentido comunitario, sólo puede lograrse, y la unidad sólo puede durar, si la unidad política se nutre y sacia su sed en el reconocimiento del derecho de los pobres, la atención de las necesidades de la juventud y el respeto por los extranjeros.

145. En primer lugar hay que reconocer el derecho de los pobres. No nos sorprende que el primer juramento, e incluso el primer deber del Presidente de nuestra República, lo comprometa a luchar por el progreso de los derechos humanos y contra la humillación de los pobres. ¿Cómo podría ser de otra manera? ¿Cómo se puede pretender hablar en nombre de los derechos humanos cuando millones de seres humanos se ven condenados a la miseria, a la enfermedad y al desempleo? ¿Cómo hablar de derechos humanos en nuestra capital, fundada donde ninguno de nuestros antepasados hubiera permanecido más de un día, una ciudad entre múltiples ciudades africanas que engendran la miseria y dejan a millares de pobres sin futuro porque no les dan trabajo? ¿Cómo hablar de derechos humanos en ciudades donde los seres humanos se limitan a sobrevivir en un sector de actividades marginales que abandona la economía estructurada a los que huyen del hambre y la sed del desierto y a los que huyen de la guerra?

146. Los pobres nos dicen: “Defensores de los derechos humanos, vuestras definiciones nos rechazan y, para preservar su buen equilibrio, han quebrantado todos nuestros equilibrios.” Ellos nos dicen: “En nombre de vuestra libertad, he aquí que nos vemos prisioneros de nuestra miseria, y en nombre de vuestros derechos nuestra esperanza ha fenecido. En nombre de su miseria, los pobres golpean a la puerta de nuestra riqueza y nos niegan la perfección de nuestro sistema.

147. Los derechos humanos no pueden avanzar si no retrocede la humillación de los pobres. El primer derecho es el de la satisfacción de las necesidades esenciales del hombre y la lucha contra la dependencia y la precariedad de alimentos de los pueblos.

148. Es la pedagogía de la diversidad, pues los derechos humanos son pedagogía del disfrute común de los bienes para evitar la división entre los hombres, y con ello construimos la unidad de nuestro pueblo.

149. Pero es también necesario que nuestra unidad acoja a los jóvenes. Nosotros, los mayores, asistimos gozosos a la euforia de la juventud del mundo. Pero sabemos que nuestros sistemas jurídicos y nuestras costumbres son fruto de una larga experiencia, de una sociedad rica en viejos y pobre en niños. El mundo de hoy ha transformado sus estructuras y casi los niños son los numerosos. Y los jóvenes no tienen el culto de sus antepasados ni la experiencia de las leyes que les han transmitido. Innumerables e impacientes, no aceptan ni la coacción ni los epónimos. Reclaman guías y profetas. Nosotros, pueblos de pastores, sabemos que la sed de un día anuncia la sed del mañana y lo que cuesta marchar hacia la fuente cuyo origen se ignora. Los jóvenes nos enseñan que nuestras civilizaciones no son eternas, así como los pobres nos dicen que no son perfectas.

150. Es la pedagogía de la diversidad porque los derechos humanos deben ser también la pedagogía de la impaciencia. Creemos que la movilización de los medios económicos para crear empleos idóneos es el único método que se conoce en la actualidad para poner a los jóvenes en provechoso contacto con la realidad y desgarrar el velo que separa la apariencia de las cosas de los anhelos del corazón.

151. Al igual que la unidad de nuestro pueblo, la unidad de la humanidad sólo podrá realizarse si los mayores dan una respuesta positiva a los problemas de los jóvenes.

152. Junto con los pobres y los jóvenes, los extranjeros vienen a poner a prueba la solidez y el futuro de nuestra unidad. De este modo hacen que nuestra conciencia se percate de la superioridad de los derechos humanos. Tenemos que saber acoger no sólo sus cuerpos, sino también su cultura.

153. ¿Cómo podríamos conservar nuestra unidad si alentamos entre nosotros a los demonios del racismo y el odio al extranjero? ¿Cómo no darse cuenta de que el tribalismo se nutre de estos demonios y esos odios? Nuestra victoria, decía un amigo, reside en haber dado nacimiento a un pueblo de cuatro lenguas y cuatro culturas, unido, fuerte y sereno, al borde de este estrecho que se llama Bab el Mandeb, es decir, “puerto de las lamentaciones”.

154. Es la pedagogía de la diferencia, porque los derechos humanos pasan a ser pedagogía del enfrentamiento.

155. En lo referente a la unidad e igualdad, sin la igualdad de los hombres la unidad es un engaño, puesto que no es más que el sometimiento del hombre al hombre. Nosotros, pueblos del desierto, cuando hace más calor en el día, cuando al mediodía brilla el sol con toda su justicia, sabemos que la igualdad no es un engaño. Sabemos que el hombre, cualquiera sea su color o su riqueza, vale como hombre para nosotros, que ha nacido de mujer, que ha necesitado nueve meses para empezar a contar los días que lo llevarán a la muerte. Por eso creemos que el derecho primordial del hombre es, ante todo, el de todo hombre, de ser reconocido como tal sin basarse en su raza, religión, idioma y sexo. Por eso creemos que la humanidad debe, a imagen de nuestras tribus, no sólo pasar a ser una reunión de personas, sino una comunidad de iguales.

156. Al norte de la Tierra, los pueblos blancos han comprendido y proclamado esto; pero, en oriente o en

occidente mantienen aún entre sí un debate incesante para definir la democracia y saber hasta dónde y de qué manera conviene que aparezca esta igualdad. Nosotros sabemos que se halla en la vida y en la muerte y que otra cosa no es más que egoísmo y disfraz.

157. Por ello, sin duda alguna, nuestras tradiciones, turbadas por un derecho que no reconocemos, excluyen el derecho a condenar a muerte como una sentencia y hacen que la más pequeña de nuestras tribus goce de la justicia. Es por ello por lo que entre nosotros la justicia y la democracia son hermanas, y no hacen falta prolongados discursos para definir al demócrata. El demócrata es en verdad quien se niega a la corrupción del oro y del poder y defiende el derecho de los pobres. He ahí al verdadero demócrata; aquel para quien la democracia no es una palabra, sino una lucha y un combate en pro de la igualdad.

158. Este combate contra la corrupción y contra la humillación de los pobres no es pues un vano discurso igualitario.

159. Por eso preferimos hablar de lucha para el progreso de los derechos humanos como exigencia de una dinámica en lugar de meros derechos humanos como ley muerta y estática que debería realizarse por la magia de las palabras o el decreto de los hombres.

160. Esta concepción de los derechos tiene varias consecuencias, tanto internas como externas. Sólo quisiera citar dos de ellas.

161. En lo que atañe a las internas, ¿cuál sería el sentido de la libertad de prensa en un país condenado al analfabetismo? Esta libertad por sí misma, ¿no se convertiría en el privilegio de algunos? ¿No se convertiría acaso en un verdadero poder y muy pronto en un medio de opresión? ¿No es menester acaso que el Estado, o sea, el defensor y servidor de la comunidad, consagre todos sus esfuerzos para que esta libertad beneficie a la gran mayoría? ¿No se hallaría acaso la solución en una movilización prioritaria de nuestros medios y de nuestros recursos en beneficio de la cultura y de la enseñanza a la mayoría? ¿No es ésta acaso la mejor manera de defender de veras la libertad de prensa extendiendo realmente su campo de acción?

162. Pero ¿dónde encontraremos los medios nosotros los pueblos sin fortuna para defender realmente la libertad de prensa si la comunidad internacional sigue viviendo como vive? Por consiguiente, es insuficiente decir, como dicen algunos, que todas las libertades son solidarias. Hay que decir que la libertad en una nación y el progreso de los derechos humanos que allí se ejerzan no son indiferentes al orden económico internacional que reine en el mundo.

163. Por lo tanto, hay que obrar en el exterior, es decir, con relación al orden internacional. Al erigir al hombre como sujeto de derecho internacional, la Declaración Universal de las Naciones Unidas, especialmente el artículo 28 de la misma, le ha conferido el poder de decir que como no haya una reforma en el orden internacional los derechos y libertades proclamados en la misma seguirán amenazados. Es un progreso real de la conciencia universal el haber afirmado de este modo la solidaridad del progreso de los derechos y libertades individuales, no sólo con relación al orden social interno, sino también al orden internacional.

164. Si los foros internacionales desean tomar en serio las declaraciones que han suscrito, es menester que dejen de hablar de ellas para comenzar a aplicarlas. De lo contrario, sus reuniones no serán más que palabrerío y gimoteos sobre las consecuencias de las guerras y las revueltas.

165. Nosotros, los pueblos desheredados, sabemos muy bien que los derechos no sobreviven al exceso de miseria y de injusticia económica. Por eso nuestros pueblos dicen a ustedes que no basta con reconocer su derecho a la propiedad de sus recursos; que no basta con organizar la estabilización de los precios de las materias primas si los términos del intercambio no dejan de empeorar en bienes y valores; si la inflación mundial no deja de acorralarlos en la desesperación; si como única solución al problema demográfico se les propone nada más que la mutilación selectiva de bisturí.

166. Nosotros decimos que la verdadera solución del problema se halla no tan sólo en una organización concertada del mercado, sino, sobre todo, en una justa distribución de la producción industrial. Sólo esta nueva distribución, apoyada por un desarrollo agrícola real y serio, permitirá a los pueblos vivir su vida de pueblos libres y mantener entre sí relaciones basadas en la igualdad y el respeto de su propio destino.

167. Es urgente que meditemos sobre todo esto, pero más urgente es obrar y adoptar medidas de tipo arancelario, tecnológico y de transferencia de recursos financieros para alcanzar una justa solución.

168. Si la comunidad internacional y, en primer lugar, los pueblos ricos, se niegan a obrar en este sentido, podrán seguir con su palabrerío. Los jóvenes y los pobres no esperarán a que le pongan fin. Si para ellos la violencia es con frecuencia el producto de la desesperación, para los pueblos ricos es el resultado del egoísmo y la ignorancia. Lo cierto es que es en vano hablar de derechos y de libertades del hombre si el orden internacional siembra sin cesar semillas de violencia, las alienta y las mantiene. La violencia es la negación radical del derecho existente o a crearse. Si la violencia del oprimido persigue la abolición del orden establecido que oprime, la violencia del opresor pretende ahogar la exigencia de los derechos del oprimido.

169. La desigualdad social y económica entre los hombres y las naciones es causa de conflictos y de destrucción. No habrá paz ni armonía posible en las relaciones entre los pueblos y los Estados a menos que todos encuentren en ellas el mismo provecho. Los contratos internacionales deben concertarse entre partes iguales en sus derechos y libres en su voluntad. Solamente estos principios de igualdad son respetables y serán acatados por los pobres del mundo. Pero si estos principios no llegan a imponerse, la paz se verá amenazada y prevalecerán en definitiva el odio y el caos.

170. Nosotros somos partidarios de la paz, pero ¿cómo hablar de paz aquí y ahora sin evocar una vez más los sufrimientos de nuestra Africa condenada a guerras que no concluyen y cuyo origen no se proclama? ¿Cómo no recordar la muy pesada responsabilidad del imperialismo europeo, que ha sembrado las semillas de estas guerras? Ellas sirven actualmente de coartada para intervenciones que no logran ocultar una nueva lucha por una nueva

partición de nuestro continente. Cada uno, en su zona de influencia, desea continuar o retomar el comercio de bienes, hombres y armas. Cada uno, en su zona de influencia, persigue el mantenimiento de la rapiña y el pillaje en substitución de los anhelos de intercambio y de unión. Cada uno, en su zona de influencia, desea alcanzar el poder por intermedio de un grupo o de una tribu sin tener en cuenta a la comunidad en su conjunto.

171. Se comprenderá ahora la razón por la cual nuestra República optó por una política de paz, de neutralidad y de no alineación, en momentos en que se producen conflictos en sus fronteras. No son ni el temor, ni la tranquilidad, ni la habilidad quienes nos guían, sino la voluntad de afirmar que la paz no será posible en Africa si los africanos colocan su libertad y sus esperanzas en manos de los intereses extranjeros. A este respecto, nuestra joven República desea dar pruebas de que esta política no tiene nada de común con el aislamiento suficiente o miserable. Nuestra política no ignora la necesidad de la solidaridad internacional, como tampoco niega tontamente el principio fructífero de la cooperación entre los pueblos. Proclamamos firmemente que esta cooperación debe comenzar por el respeto al derecho imprescriptible de los pueblos del Africa de obtener justicia por los daños que el imperialismo económico y político les ha provocado y les sigue provocando. El derecho a esta reparación nace, ante todo, de la responsabilidad de los pueblos del Norte que se dividieron el continente africano, desgarrando en lo más vivo la carne de nuestros pueblos al separar lo que se hallaba unido por el idioma, la cultura y la economía. Se menospreció el derecho de las comunidades de querer y poder vivir unidas. Se esculpió una y otra vez el territorio de Africa al azar de sus guerras extranjeras, distribuyendo y redistribuyendo hombres y pueblos, como si se tratara de una jornada en el mercado. ¿Dónde estaba, entonces, el principio del derecho a la libre determinación de los pueblos con los que se comerciaba? ¿Dónde estaba la afirmación del derecho al desarrollo y al progreso de grupos enteros que se habían mutilado, asesinado o asolado con sufrimientos, odio y lágrimas?

172. He aquí, honorables representantes de la comunidad internacional, la denuncia que elevamos en nombre de los pueblos esclavizados ante la violencia de la guerra y la opresión. Dios no permita que llegue a nuestros oídos como el sonido de gemidos inútiles, sino que se hunda en nuestros corazones como un reclamo de justicia. ¿Somos, acaso, niños para llorar ante ustedes? No, de ninguna manera. Es necesario que se entienda que deben abstenerse de provocar el mal y de intervenir armando a unos contra otros. Mientras por culpa de esos factores la fuerza se confunde con el derecho, no podrá hallarse solución duradera, real y política a los conflictos que nos oponen.

173. Para que pueda surgir esta solución, es menester que la verdad de los pueblos atraviese las fronteras de los Estados en que se los tienen presos. Es menester que, inmediatamente, nuestros pueblos se liberen de esta idea de Estado-nación, que nada tiene que ver con nuestra realidad y nuestra esperanza. Tras el palabrerío y la pompa, veo que aparece el servilismo.

174. Todos juntos comprenderemos entonces lo que queremos. He aquí lo que queremos: que las fronteras legadas

por el colonialismo ya no sean los límites de campos de opresión de la libertad de los pueblos, sino que, por el contrario, se transformen en el sitio privilegiado de su reencuentro y sus intercambios, el de su reconocimiento, su diversidad y su solidaridad.

175. Para ello es menester que cada Estado reconozca a los pueblos que lo integran el derecho de vivir, organizarse y expresarse como nación. Tal es el principio esencial de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que nosotros hemos inscrito en nuestros primeros textos constitucionales. Tal es el principio de su artículo 28, que estipula que

“Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos”.

176. Obtenido este reconocimiento, los pueblos y sus representantes verán que ya no hay que temer humillación alguna, ni vencedor ni vencido, cuando las armas ofensivas y defensivas de la justicia reemplazan a la violencia. Todos ganarán con ello en dignidad o, lo que es lo mismo, en derecho y libertad, pues no hay derecho sin justicia, no hay libertad sin liberación y no hay por ende dignidad para el opresor.

177. Entonces aparecerá la verdad, que es la que nosotros proclamamos, pueblos de la leche y del carnero. Ustedes la han ignorado demasiado tiempo, pueblos del trigo y de la viña. Sus conceptos no son los nuestros. El campo cerrado de sus ideales forma para nosotros un mismo paisaje, que nada tiene que ver con nuestras tropas errantes. El hambre y la sed de los herederos de Abel no llegan a comprender la importancia de sus límites.

178. Pero nosotros sabemos que Dios, el Altísimo, nos ha constituido como pueblos y tribus no para la guerra, sino para la paz; no para la desdicha, sino para la esperanza. Esta es la verdad que no llevará nuestra Africa a la balcanización estéril y asesina, sino a acuerdos regionales fundados en el reconocimiento mutuo de los derechos y las obligaciones de la convivencia, en la búsqueda de estos caminos que se nos han preparado hacia los manantiales y los campos de pastoreo.

179. Fiel a su voluntad de hallarse a sí misma en el atormentado Cuerno del Africa, al borde del estrecho de Bab el Mandeb, la República de Djibouti, consciente de sus deberes para con la paz del mundo, dice a todos sus vecinos que está dispuesta a recibirlos sobre la base de estos principios. La República de Djibouti está dispuesta a buscar con ellos las bases de acuerdos regionales que permitan poner fin a los enfrentamientos actuales, cuyos responsables no están entre ellos. En todo caso, Djibouti seguirá siempre dispuesta a favorecer una solución política y negociada, pues ya ha dado pruebas de su capacidad de hacer de su territorio nacional no la piedra de la discordia, sino la palanca de la paz regional.

180. Esto es lo que, al cabo de su lucha, al llegar aquí para sentarse entre ustedes, para aceptar y defender sus leyes, quería decirles nuestro pueblo, expresando palabras de paz y amistad.

181. Debemos ahora encaminarnos hacia una conclusión. Estas son las cuestiones que en nombre de nuestro pueblo sometemos a su reflexión. La primera es que, cualquiera fuera la grandeza de los textos, no serán jamás ni perfectos, ni eternos, ni universales. Por consiguiente, la primera función del derecho es pedagógica y su papel no es ya conservar o engañar, sino preparar, acompañar y asegurar el progreso de los pueblos. Por eso, en definitiva, quienes constituyen el futuro de los derechos humanos son precisamente quienes hacen las transformaciones del mundo.

182. La segunda cuestión es la siguiente: de nada sirve erigirse en adalid de los derechos humanos, invocando normas. Es menester, ante todo, considerar el esfuerzo que todo pueblo realiza para adelantar en la conquista de los derechos del hombre. Los pueblos de tradición oral tienen más memoria que los de tradición escrita y no comprenden cómo naciones que basan su poderío en el genocidio o en la esclavitud puedan hoy querer darnos lecciones.

183. La tercera cuestión es la siguiente: si la Declaración Universal de Derechos Humanos constituye una especie de deontología de las relaciones entre los Estados y los individuos, y si esta deontología, para su aplicación, debe dejarse a la apreciación de cada pueblo, no es menos real e importante decir que lo que representa el común denominador de esta Declaración es el reconocimiento definitivo y proclamado de que todo hombre es hombre y sujeto de derecho.

184. Por eso afirmamos que el racismo y la tortura jamás resultarán aceptables, cualesquiera sean las justificaciones que les dé una nación.

185. Nuestro pueblo, al tomar como divisa la afirmación de la unidad, la igualdad y la paz, ha creído merecer ser reconocido como nación entre las naciones.

186. Mi país desea aportar, pese a sus escasas riquezas, una mejor contribución al progreso real de los derechos y de las libertades del hombre en el mundo, y en especial en Africa.

187. Por eso, en ocasión del trigésimo aniversario de la Declaración que desea suscribir, tomará la iniciativa de realizar una gran campaña para el progreso de los derechos humanos, si su propuesta recibe un verdadero aliento de parte de la opinión pública.

188. En este debate, ¿nuestra Africa no debería hacer uso de la palabra libremente y salir de la noche? Porque el Africa aún no ha salido de su noche. Mientras en nuestro continente exista un solo pueblo bajo la opresión del racismo y de la violencia, Africa no saldrá de su noche.

189. Pero tengan cuidado. La noche, entre nosotros, materializa y conserva lo que la esperanza del día no nos ha dado, y es así que siempre se ha mantenido nuestra voluntad de resistencia.

190. La certidumbre se afianza en nosotros cuando, después del calor laborioso del día, no nos cansamos de ver a nuestros hijos e hijas, a nuestros hermanos y hermanas, bailar y cantar su gozo en la sombra de la noche.

191. Con toda razón, retomando la frase de un poeta bretón, repetimos que un pueblo que sabe hasta tal punto

regocijarse en su propia noche, tiene el derecho de vivir sus propios días según su propio corazón.

192. Quiera Dios que ese día llegue pronto.

193. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente y Jefe del Estado de la República de Djibouti por su discurso lúcido, emocionante y completo.

194. Tengo ahora el placer de pedir al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam, Nguyen Duy Trinh, que ocupe la tribuna para dirigirse a la Asamblea General.

195. Sr. NGUYEN DUY TRINH (República Socialista de Viet Nam) (*interpretación del inglés*³): Mi primera palabra será para dar las gracias sinceramente a la Asamblea General por haber aceptado a la República Socialista de Viet Nam como Miembro de la Organización de las Naciones Unidas. También quiero agradecer al Presidente y a los representantes de muchos países sus palabras amistosas y cálidas sobre Viet Nam y el pueblo vietnamita.

196. Deseo felicitar calurosamente al Sr. Mojsov por su elección para el cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo segundo período de sesiones y asegurarle nuestra más completa cooperación.

197. Quisiera agradecer al Secretario General los esfuerzos constantes que ha hecho por promover la ayuda internacional para la reconstrucción de Viet Nam.

198. Saludo calurosamente la admisión de la República de Djibouti en las Naciones Unidas, con la cual esperamos mantener relaciones de amistad y de cooperación.

199. Desde esta gran tribuna, permítaseme hacer llegar a todas las delegaciones de esta Asamblea y a todos los pueblos del mundo los saludos amistosos y cálidos de los 50 millones de habitantes de Viet Nam, una nación que ha pasado por una lucha larga y extremadamente ardua, y que ha padecido inmensos sacrificios y pasado por momentos muy duros para obtener sus más profundas y elevadas aspiraciones en el sentido de lograr lo que es lo más precioso y lo más sagrado para todas las naciones y para todos los seres humanos, es decir, la independencia y la libertad del país y la paz y la felicidad del hombre.

200. La República Socialista de Viet Nam, con más de 4.000 años de gloriosa historia nacional tras de sí, comenzó su existencia el mismo año que la Organización de las Naciones Unidas y nació de la lucha común contra el fascismo. Viet Nam debiera tener su sitio legítimo en esta Organización ya desde 1945, pero los agresores imperialistas nos impusieron incesantemente el flagelo de la guerra y, lo que es especialmente serio, descargaron sobre nosotros la guerra neocolonialista más sangrienta jamás vista en la historia.

201. En nuestra tierra, los derechos nacionales y los derechos humanos se han visto brutalmente pisoteados. Varias generaciones de vietnamitas han debido vivir bajo las

³ Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en vietnamita.

bombas y la metralla. Cada familia vietnamita, cada habitante de Viet Nam, han tenido que soportar lutos y sufrimientos causados por la guerra, en la cual millones de personas fueron muertas o heridas, miles de localidades y pueblos arrasados, y en la que la producción agrícola y la industria sufrieron una seria destrucción. Pero peor aún son las secuelas del neocolonialismo, como consecuencia del cual una parte de la población del Viet Nam meridional se vio sometida al desempleo, el analfabetismo y el hambre, con sus mentes emponzoñadas y su dignidad humana pisoteada.

202. Nuestra nación, derribando todos los obstáculos, se levantó y luchó con tenacidad y coraje. Desplegando la bandera de la independencia nacional y del socialismo y combinando la fortaleza del país y el empuje de las fuerzas progresistas, el pueblo vietnamita logró una gran victoria histórica y hoy está aquí presente la República Socialista de Viet Nam, entre la comunidad mundial, gozando de libertad e independencia total y con su territorio completamente unificado.

203. La victoria de Viet Nam es también una victoria en la lucha común de los pueblos del mundo contra el imperialismo y en pro de la independencia y la libertad.

204. La victoria de Viet Nam demuestra esta verdad reluciente de nuestros tiempos: una nación, por pequeña que sea, unida y decidida a luchar por un objetivo justo y gozando de la simpatía y el apoyo de la humanidad progresista, es perfectamente capaz de derrotar a cualquier agresor. Ninguna fuerza reaccionaria, por poderosa que sea, puede impedir a los pueblos que conquisten su independencia, libertad, paz y felicidad. Esta es la razón de ser de todos los pueblos y el objetivo de nuestra comunidad internacional.

205. Esta meta se logrará, indudablemente, en todas partes de conformidad con la tendencia histórica irresistible que comenzó con la gran revolución de octubre. En los últimos 60 años, especialmente desde el final de la segunda guerra mundial, el cuadro general del mundo ha sufrido profundos cambios. Se ha desarrollado sin cesar el sistema de los países socialistas, abriendo el camino de los pueblos del mundo hacia la lucha por la liberación nacional y la emancipación social. El movimiento de liberación nacional ha lanzado fuertes ataques contra el imperialismo y el colonialismo, obteniendo una victoria tras otra. Ha provocado el derrumbe del antiguo colonialismo y está arrinconando al neocolonialismo llevándolo a una derrota total y logrando así realizar una gran contribución a la defensa de la paz mundial. Aproximadamente 100 nuevos países independientes están intensificando su lucha por consolidar su soberanía nacional y han logrado una posición más importante en la vida política internacional. La lucha de los trabajadores de los distintos países por sus intereses económicos y derechos democráticos y contra la represión fascista se ha extendido y ha derrocado a muchos regímenes dictatoriales.

206. Enfrentados al impetuoso desarrollo de las tres corrientes revolucionarias antes mencionadas, el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y otras fuerzas reaccionarias están haciendo todo lo posible por interrumpir la marcha de la humanidad. Están embarcados en un aumento del poder militar, realizan preparativos de

guerra, llevan a cabo maniobras subversivas, circundantes y divisivas contra las fuerzas revolucionarias y tratan de engañar a los pueblos del mundo y de mantener en su órbita a los países en desarrollo. Pero nunca antes esos pueblos tuvieron como hoy perspectivas tan brillantes. La relación de fuerzas ha cambiado radicalmente en favor de la paz y la revolución, creando una posibilidad real de impedir una nueva guerra mundial y permitiendo la existencia de condiciones favorables para el progreso de las naciones y el logro de los nobles objetivos de nuestro tiempo, o sea, la independencia nacional, la democracia y el socialismo.

207. Desde hace dos años, una nueva era ha comenzado en nuestro país. La era de la paz, la independencia, la unidad nacional y el socialismo. Después de tantos años de lucha cruel y ardua, la tarea primordial del pueblo vietnamita es realizar todos los esfuerzos posibles para reconstruir su país, curar rápidamente las heridas de la guerra, restaurar y desarrollar su economía y su cultura y eliminar la pobreza y el retraso, herencia sombría de más de un siglo de dominación extranjera y de 30 años de guerra feroz. Para cumplir estas tareas urgentes, el pueblo vietnamita sólo desea construir una nueva vida en la paz y de ninguna manera permitirá que las fuerzas reaccionarias se inmiscuyan en su independencia y libertad.

208. Manteniendo sus tradiciones nacionales de unión y humanidad y con miras a los intereses vitales y permanentes de su país, el pueblo vietnamita ha aplicado una política de clemencia sin precedentes en la historia de las guerras: educar a quienes fueron instrumentos de los agresores de la patria y devolver los derechos cívicos a la gran mayoría de ellos.

209. En materia de relaciones exteriores, Viet Nam sigue una política básica de paz, amistad y cooperación internacional. Al aplicar una política exterior independiente, la República Socialista de Viet Nam hace todo lo posible por fortalecer la solidaridad y la cooperación fraternal con la Unión Soviética, China y otros países socialistas, preservar y desarrollar las más estrechas relaciones con nuestros vecinos, la República Democrática Popular Lao y Kampuchea Democrática; promover la solidaridad y la cooperación amistosa con los países no alineados, las naciones de Asia, Africa y América Latina y los movimientos de independencia nacional, y desarrollar relaciones normales y la cooperación en distintas formas con otros países, independientemente de sus sistemas políticos y sobre la base de los principios de la coexistencia pacífica. Con respecto a los países del Asia sudoriental, estamos desarrollando relaciones de amistad y cooperación de conformidad con nuestra política de cuatro puntos que ha sido muy bien recibida por esos países y amplios sectores de la opinión pública. Con los Estados Unidos estamos dispuestos a continuar negociaciones para una solución satisfactoria de los problemas todavía pendientes, con miras a la normalización de las relaciones entre los dos países.

210. El pueblo vietnamita está decidido a luchar por los verdaderos derechos humanos, que son fundamentalmente el derecho a la independencia de todas las naciones y los derechos económicos y sociales de todos los hombres. La guerra sangrienta de Viet Nam, las agresiones sionistas contra el pueblo árabe, las exacciones de los regímenes racistas del Africa meridional y la ocupación colonial en

otros lugares demuestran que la paz es inseparable del respeto a esos derechos fundamentales. Nuestra comunidad internacional nunca será engañada por quienes profesan en voz alta la defensa de los derechos humanos, pero, en realidad, fomentan las guerras de agresión y pisotean brutalmente los derechos más sagrados de las naciones y de los seres humanos.

211. La República Socialista de Viet Nam reafirma una vez más su apoyo decidido a la lucha de los pueblos árabe y palestino por la reconquista de los territorios árabes ocupados y la recuperación de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, incluso el derecho a establecer un Estado palestino democrático en su tierra patria. Apoyamos resueltamente la lucha de los pueblos de Zimbabue, Namibia y Sudáfrica para liquidar definitivamente los bárbaros regímenes colonialistas y racistas del Africa meridional. Apoyamos enérgicamente la lucha por la independencia y la soberanía que llevan a cabo los pueblos de Chipre, de Puerto Rico, de las Islas en fideicomiso y de los Territorios todavía no independientes, como Timor Oriental, el Sáhara Occidental y otros. Apoyamos decididamente la lucha del pueblo coreano por la reunificación pacífica e independiente de su país y por el retiro completo e inmediato de las tropas y equipos militares extraños de Corea del Sur. Sin reservas, apoyamos la liberación de Taiwán por la República Popular de China. Exigimos la liquidación de las bases militares de los Estados Unidos en Guantánamo, Diego García y otros lugares. Condenamos enérgicamente la represión fascista en Chile.

212. La República Socialista de Viet Nam se compromete a contribuir en la lucha para alcanzar un nuevo orden económico internacional, de conformidad con las directrices definidas en las Conferencias Cuarta y Quinta de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebradas en Argel en 1973, y en Colombo, en 1976.

213. En su obra de construcción nacional, el pueblo vietnamita, que cuenta con abundante mano de obra y variedad de ricos recursos naturales y que disfruta de una amplia cooperación y apoyo internacionales, está seguro de superar el presente estado de devastación y pobreza, y al mismo tiempo hará contribuciones más valiosas a la causa revolucionaria de los pueblos del mundo. Aprovecho esta oportunidad, bajo el influjo del deseo sincero del Presidente Ho Chi Minh, expresado en su testamento, para manifestar la sincera gratitud del Gobierno y pueblo de la República Socialista de Viet Nam a los hermanos países socialistas, a los países no alineados, a los gobiernos amantes de la paz y la justicia, a las organizaciones populares y a distintas personalidades, por su apoyo continuado a nuestro pueblo, en los largos años de la dura prueba de la guerra y en

nuestra actual empresa de restañar las heridas de esa guerra y de reconstruir nuestro país. Deseamos dar las gracias también a aquellos gobiernos, organizaciones y personalidades, dentro y fuera de las Naciones Unidas, que han elevado sus voces para pedir que el Gobierno de los Estados Unidos contribuya a esa empresa. En ocasión de mi estancia en los Estados Unidos, deseo dirigir mis saludos calurosos y cordiales al pueblo americano y expresar también nuestro agradecimiento sincero a nuestros amigos americanos que, por amor a la justicia, han apoyado y continúan apoyando al pueblo vietnamita.

214. Hace más de 30 años, inmediatamente después de la terrible destrucción de la segunda guerra mundial y de los sangrientos crímenes del fascismo, los pueblos del mundo cifraron grandes esperanzas en las Naciones Unidas. Apreciamos altamente los persistentes esfuerzos de las fuerzas de la paz y la justicia dentro y fuera de las Naciones Unidas. No obstante, debido a los obstáculos opuestos por las obstinadas fuerzas del imperialismo y el colonialismo, los resultados alcanzados hasta ahora por las Naciones Unidas en sus actividades no se han adecuado a aquella expectativa.

215. Muchos cambios han modificado el mapa del mundo desde entonces. Ello demuestra que aun las Potencias imperialistas más fuertes no pueden impedir a los pueblos que luchen decididamente por su derecho a vivir en la independencia, libertad, bienestar y paz.

216. Durante las últimas décadas, sin integrar las Naciones Unidas, Viet Nam hizo, mediante sacrificios en que vertió su sangre, una contribución valiosa a la lucha común de los pueblos del mundo en pro de la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social, de conformidad con los principios de las Naciones Unidas. Ahora, como Miembro de las Naciones Unidas, la República Socialista de Viet Nam cooperará estrechamente con los otros Miembros para luchar sin cansancio y hacer realidad estos elevados objetivos.

217. En nuestra época la humanidad está haciendo progresos enormes en su obra de transformar la naturaleza y la sociedad. A todos nos incumbe unir nuestros esfuerzos para que las palabras y actos de nuestra Organización puedan hacer una contribución positiva al progreso de la historia, y responder así a las esperanzas de los pueblos del mundo.

218. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam la declaración que acaba de pronunciar.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.